

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 007 2021 00075	Ejecutivo Singular	DEMETRIA ESTHER BERMUDEZ FRAGOSO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto decide recurso CONCEDE APELACIÓN	29/04/2022	1
11001 40 03 007 2021 00075	Ejecutivo Singular	DEMETRIA ESTHER BERMUDEZ FRAGOSO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto resuelve sustitución poder	29/04/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES OSPINO DE LA HOZ

SECRETARIO